REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

60ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDEN EL DOCTOR WALTER R. SANTORO Y EL PROFESOR CARLOS JULIO PEREYRA
(Presidente en ejercicio) (Primer Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 534

2) **Asistencia** 535

3) **Nota del señor presidente del Senado** 535

- Comunica que entre los días 6 y 12 de diciembre del corriente ocupará interinamente la Presidencia de la República.

4) **Asuntos entrados** 535

5 y 9) Solicitudes de licencia ..... 535 y 537

- Las formulan los señores senadores Belvisi y Librán Bonino.

- Concedidas.

6) **Justificaciones de inasistencia** 536

- Se da cuenta de notas enviadas por los señores senadores Alonso Tellechea, Irurtia, Soto Platero, Millor y Silveira Zavala.

7) **Pedido de informes** 537

- Lo presentan varios señores senadores, relacionado con el monto de los gastos realizados por UTE durante la Presidencia ejercida por el doctor Alberto Volonté, para ser enviado al Ministerio de Industria, Energía y Minería.

8) **Levantamiento del receso** 537

- Se resuelve realizar sesión.

10 y 13) Cuarto intermedio ..... 537 y 538

- Lo solicita el señor senador Pereyra, por 20 minutos.

- Se resuelve realizarlo.

11) Taquígrafos de la Cámara de Senadores. Equiparación. Proyecto de resolución 537

- Manifestaciones del señor senador Gargano.

- En consideración.

- Aprobado.

12) Orden del día de la próxima sesión 538

- Se resuelve, por moción del señor senador Zumarán, incorporar los asuntos que figuran en las Carpetas Nos. 1649, 1680, 1683 y 1684.

14) Por falta de quórum se levanta la sesión 538

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 5 de diciembre de 1994.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria el próximo jueves 8, a la hora 16, a fin de hacer cesar el receso, informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Proyecto de resolución por el que se equiparan los sueldos básicos del Item 03, Cuerpo de Taquígrafos y Contratados que sean inferiores a los de la Cámara de Representantes.

(Carp. N° 1682/94 - Rep. N° 1033/94.)

2°) Continúa la discusión particular del proyecto de ley por el que se regula con carácter general el funcionamiento de las Comisiones a que refiere el artículo 120 de la Constitución de la República.

(Carp. N° 272/85 - Rep. N° 963/94.)

3°) Continúa la discusión particular del proyecto de ley por el que se establecen normas para la organización y la actividad de los Partidos Políticos.

(Carp. N° 1292/93 - Rep. N° 915/94.)

Discusión general y particular de los siguientes proyectos de ley:

4°) por el que se autoriza al gobierno a suscribir el aumento general del capital del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el aumento general del capital de la Corporación Financiera Internacional (CFI).

(Carp. N° 1655/94 - Rep. N° 986/94.)

5°) por el que se desafectan de su condición de Monumento Histórico, los padrones 1839 y 1840 de la manzana 60 de la ciudad de Melo, en el departamento de Cerro Largo.

(Carp. N° 1654/94 - Rep. N° 1025/94.)

6°) por el que se establece un nuevo monto a aplicar por el concepto de multa a que refiere el artículo 2° de la Ley N° 6.186, de 16 de julio de 1918.

(Carp. N° 1559/94 - Rep. N° 1029/94.)

7°) por el que se comete a la Comisión Honoraria pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR) la construcción, refacción y ampliación de la vivienda rural insalubre.

(Carp. N° 168/90 - Rep. N° 990/94.)

8°) por el que se modifican los artículos 150 del Código Penal y 1° de la Ley N° 8.080, referidos a delitos de asociación para delinquir y de proxenetismo.

(Carp. N° 1560/94 - Rep. N° 1027/94.)

9°) por el que se atribuye competencia a los jueces letrados de Menores en la situación de menores materialmente abandonados.

(Carp. N° 1557/94 - Rep. N° 1026/94.)

10) por el que se aprueban normas de prevención y vigilancia de la contaminación por hidrocarburos en el mar.

(Carp. N° 1392/93 - Rep. N° 985/94.)

11) por el que se prorroga por dos años a partir de la fecha de su vencimiento el plazo establecido en el numeral 4° del artículo 2° de la Ley N° 16.245, de 8 de abril de 1992.

(Carp. N° 1467/94 - Rep. N° 1019/94.)

12) por el que se regula el funcionamiento procesal del Tribunal de Faltas.

(Carp. N° 1240/88 - Rep. N° 1022/94.)

13) Discusión única de las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley por el que se designa con el nombre "Rosalía de Castro" la Escuela N° 79, del departamento de Maldonado.

(Carp. N° 810/92 - Rep. N° 1034/94.)

LOS SECRETARIOS."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Amorín Larrañaga, Astori, Batalla, Blanco, Bouzas, Bruera, Cassina, Elso Goñi, Gargano, Jude, Korzeniak, Pérez, Raffo, Ramírez, Ricaldoni, Rubio y Zumarán.**

FALTAN: el señor presidente, doctor **Aguirre Ramírez,** en ejercicio de la Presidencia; con licencia, los señores senadores **Belvisi, Bouza y Librán Bonino;** con aviso, los señores senadores **Alonso Tellechea, Hackenbruch, Irurtia, Millor, Silveira Zavala y Soto Platero;** y, sin aviso, los señores senadores **González Modernell, Grenno y Urioste.**

3) NOTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierto el acto.

(Es la hora 16 y 11 minutos)

Dése cuenta de una nota remitida por el señor presidente del Cuerpo.

(Se da de la siguiente:)

El señor presidente del Senado comunica que ha asumido la Presidencia de la República.

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 5 de diciembre de 1994.

Señor Presidente del Senado

Cúmpleme informar al Senado, por su intermedio, que entre los días 6 de diciembre a las 17 y 10 horas y el 12 de diciembre a las 11 y 30 horas, me encontraré ejerciendo interinamente la Presidencia de la República, en virtud del viaje a los Estados Unidos de América, del señor presidente de la República, en cuyo mérito -y con arreglo al artículo 94 de la Constitución- deberá asumir la Presidencia del Senado y de la Asamblea General, el señor senador Walter Santoro.

Hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

Gonzalo Aguirre Ramírez. Presidente".

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 8 de diciembre de 1994.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite la información solicitada por el señor senador Carlos Julio Pereyra sobre la captura masiva de ñandúes y el corte de los montes indígenas.

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Carlos Julio Pereyra.

La Cámara de Representantes remite aprobados los proyectos de ley por los que se otorgan pensión graciable a la señora Natalia Celestina Pereyra Fernández y al señor Camilo Urueña González.

-A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

La Cámara de Representantes remite varias notas comunicando:

que ha desechado el proyecto de ley por el que se otorga pensión graciable a la señora Julia Usher de García Reino;

y comunicando la sanción de los siguientes proyectos de ley:

por el que se interpreta que la causal jubilatoria para los titulares de los cargos políticos o de particular confianza, prevista en el artículo 5 de la ley Nº 15.900, se considera configurada en el momento que el Directorio del Banco de Previsión Social resuelva el otorgamiento de la pasividad;

y por el que se aprueban los Acuerdos resultantes de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales.

-Ténganse presente".

5) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de varias solicitudes de licencia.

(Se da de las siguientes:)

Los señores senadores Belvisi y Librán Bonino solicitan licencia.

Léanse.

(Se leen:)

"Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

El que suscribe solicita licencia el día 8 de diciembre del corriente, a fin de poder cumplir con compromisos ineludibles.

Sin otro particular saluda a usted muy atentamente.

Walter M. Belvisi. Senador".

"Montevideo, 8 de diciembre de 1994.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito el digno Cuerpo se me otorgue licencia por el día de la fecha a fin de atender asuntos particulares ineludibles.

Sin otro motivo y agradeciendo desde ya la atención que presten a mi solicitud, le saludo muy atentamente.

Daoiz Librán Bonino. Senador".

SEÑOR PRESIDENTE. - Las solicitudes de licencia de que se ha dado cuenta se van a votar una vez que se levante el receso.

6) JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de varias notas justificando inasistencias.

(Se da de las siguientes:)

Los señores senadores Alonso Tellechea, Irurtia, Soto Platero, Millor y Silveira Zavala remiten notas justificando su inasistencia.

Léanse.

(Se leen:)

"Montevideo, 8 de diciembre de 1994.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, comunico a Ud. que por problemas de agenda, me es imposible concurrir a la sesión que se celebrara en el día de la fecha.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi más alta estima.

Alvaro Alonso. Senador".

"Montevideo, 8 de diciembre de 1994.

Señor Presidente del Senado
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo al señor presidente a los efectos de solicitar falta con aviso en el día de la fecha.

Sin otro particular, saludo al señor presidente muy atentamente.

Dante Irurtia. Senador".

"Montevideo, 8 de diciembre de 1994.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente le informo que por encontrarme enfermo no podré asistir a la reunión de ese Cuerpo del día de la fecha.

Lo saludo muy atentamente.

Mario Soto Platero. Senador".

"Montevideo, 7 de diciembre de 1994.

Sr. Presidente del Senado
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a usted se me compute falta con aviso en la sesión del Senado, convocada para las

16 hs. del día 8 del corriente, al no poder asistir por encontrarme en el interior del país.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Pablo Millor. Senador".

"Montevideo, 8 de diciembre de 1994.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente justifico mi inasistencia a la sesión del Senado del día de la fecha, por encontrarme indispuesto físicamente para asistir a la misma.

Sin otro particular saluda a usted atte.

Jorge Silveira Zavala. Senador".

7) PEDIDO DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de envío de pedido de informes.

(Se da de la siguiente:)

"Los señores senadores Walter Santoro y Juan Carlos Raffo solicitan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución, se curse un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería relacionado con el monto de los gastos realizados por UTE durante la Presidencia ejercida por el doctor Alberto Volonté y sobre diversos aspectos de la estructura y la gestión presupuestal de dicho organismo".

-Se procederá como corresponde.

8) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si se resuelve levantar el receso y realizar sesión.

(Se vota:)

-18 en 18. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Está abierta la sesión.

9) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Se van a votar las licencias solicitadas por los señores senadores Belvisi y Librán Bonino.

(Se votan:)

-18 en 18. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

10) CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PEREYRA. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREYRA. - Señor presidente: en nombre de la bancada del Partido Nacional solicito un cuarto intermedio de 20 minutos.

11) TAQUIGRAFOS DE LA CAMARA DE SENADORES. Equiparación. Proyecto de resolución.

SEÑOR GARGANO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador para referirse a la moción de orden.

SEÑOR GARGANO. - Naturalmente, vamos a votar la moción, pero pediríamos que se votara el primer punto del orden del día que no tiene discusión porque ya existe acuerdo del Senado a los efectos de resolverlo. Luego procederemos a votar el cuarto intermedio.

SEÑOR PRESIDENTE. - Debemos solicitar al señor senador Pereyra que postergue su moción, porque de lo contrario la Mesa tiene que ponerla a votación.

SEÑOR PEREYRA. - Si no se va a generar un debate, no tengo inconveniente en postergar la moción.

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: "Proyecto de resolución por el que se equiparan los sueldos básicos del Item 03, Cuerpo de Taquígrafos y Contratados que sean inferiores a los de la Cámara de Representantes. (Carp. N° 1682/94 - Rep. N° 1033/94)".

(Antecedentes:)

"Carp. N° 1682/94
Rep. N° 1033/94

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo Unico. - Equipáranse los sueldos básicos del Item 03, Cuerpo de Taquígrafos y Contratados, que a la fecha sean inferiores a los correspondientes de la Cámara de Representantes. La presente Resolución tendrá vigencia desde el 1° de agosto de 1993.

En los casos en que las denominaciones de los cargos no se correspondieren, se realizarán las adecuacio-

nes, conforme a las equivalencias o similitud de funciones.

Reinaldo Gargano. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE. - Léase el proyecto de resolución.

(Se lee)

Este asunto tiene una sola discusión y una sola votación.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-19 en 19. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

(No se publica el texto del proyecto de resolución aprobado, por ser igual al considerado)

12) ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - Solicito al señor senador Pereyra que me permita, antes de votar su moción, para realizar un cuarto intermedio de 20 minutos, incorporar en el orden del día de la próxima sesión del Senado -o quizá realizar otra en el día de hoy- cuatro asuntos urgentes, que pensamos que no generarán discusiones.

Uno de los asuntos tiene que ver con un pedido de OSE, respecto al costo de la quinta línea de bombeo y la exoneración del IVA, que es una suma de más de U$S 20:000.000 que recargaría inútilmente esta obra pública. Corresponde a la Carpeta N° 1649.

Otro asunto es el de la Carpeta N° 1680, que está relacionado con un pedido del director de Registros Públicos para realizar una prórroga de vigencia del decreto ley N° 15.514, que ya ha sido aprobado por la Cámara de Representantes y es fundamental para el buen funcionamiento de los Registros Públicos.

Además quisiera que se incluyeran dos solicitudes de pensión graciable, aprobadas por la Cámara de Representantes, que figuran en las Carpetas Nos. 1.683 y 1.684.

En consecuencia, formulo moción en el sentido de que se incluyan estas cuatro carpetas en el orden del día de la próxima sesión del Senado que podría realizarse -esto lo estudiaremos al final de esta sesión- en la misma tarde de hoy.

SEÑOR RAFFO. - Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RAFFO. - Quisiera que el señor senador explicara el criterio que ha guiado su moción porque en la misma dice "incorporar estas carpetas en la próxima sesión" y luego "que podría realizarse en el día de hoy". En lo personal, la votaría en el sentido de que se incluyan en el orden del día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE. - No es posible, señor senador.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción del señor senador Zumarán, a los efectos de incorporar en el orden del día de la próxima sesión del Senado, los asuntos a que se ha hecho referencia, que figuran en las Carpetas Nos. 1.649, 1.680, 1.683 y 1.684.

(Se vota:)

-18 en 18. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

13) CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la moción de orden del señor senador Pereyra en el sentido de que el Cuerpo pase a cuarto intermedio por el término de 20 minutos.

(Se vota:)

-18 en 18. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El Senado pasa a cuarto intermedio por 20 minutos.

(Así se hace. Es la hora 16 y 22 minutos).

14) POR FALTA DE QUORUM SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE (Prof. Carlos J. Pereyra). - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 13 minutos)

-En virtud de que hay 12 senadores en Sala, la sesión puede continuar sólo a los efectos de deliberar.

Correspondería considerar el segundo punto del orden del día.

SEÑOR KORZENIAK. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Prof. Carlos J. Pereyra). - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR KORZENIAK. - Señor presidente: obviamente, no estamos en condiciones de votar por no contar con el número

suficiente de senadores en sala. El proyecto que correspondería tratar ha sido votado en general y ahora habría que considerarlo en particular. Personalmente, entiendo que impulsar dicha discusión sin contar con la posibilidad de adoptar resoluciones, desde el punto de vista de la economía procesal parlamentaria, no valdría la pena.

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Prof. Carlos J. Pereyra). - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - Pienso que podríamos convocar a sesión para el día martes 13 de diciembre a los efectos de tratar los temas pendientes.

SEÑOR PRESIDENTE (Prof. Carlos J. Pereyra). - Debo aclararle al señor senador que únicamente podemos realizar la convocatoria para esa fecha pero sin votarla, debido a que ello no puede hacerse sin contar con número suficiente.

Se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 17 y 17 minutos, presidiendo el señor senador **Carlos J. Pereyra** y estando presentes los señores senadores **Amorín Larrañaga, Astori, Blanco, Bouzas, Bruera, Cassina, Elso Goñi, Jude, Korzeniak, Raffo, Rubio y Zumarán).**

Dr. WALTER R. SANTORO
Presidente en ejercicio

Juan Harán Urioste
Mario Farachio
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora general del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/94